

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2472044843290

11 DE ABRIL DE 2024 HORA 15:37:20

AA24720448

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION CIINAS  
 INSCRIPCION NO: S0039413 DEL 9 DE MAYO DE 2011  
 N.I.T. : 900.434.003-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL  
 TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 8 DE MARZO DE 2024  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024  
 ACTIVO TOTAL : 301,445,734  
 PATRIMONIO : 266,389,136

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA CALLE 4 28 141 TORRE 1 APTO 504  
 MUNICIPIO : ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CORPORACIONCIINAS@CORPORACIONCIINAS.ORG  
 DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA CALLE 4 28 141 TORRE 1 APTO 504  
 MUNICIPIO : LA CALERA (CUNDINAMARCA)  
 EMAIL : CORPORACIONCIINAS@CORPORACIONCIINAS.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 25 DE ABRIL DE 2011 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00190283 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION PARA

LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION CIINAS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
5	2012/06/13	ASAMBLEA GENERAL	2012/07/05	00211605
22	2015/05/04	ASAMBLEA GENERAL	2015/05/13	00249628

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACIÓN HASTA EL  
9 DE MAYO DE 2031.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN CIINAS, TENDRÁ COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TRADICIONAL A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LOS CAMPOS AMBIENTAL Y SOCIAL ARTÍCULO B. PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y IA INNOVACIÓN CIINAS, PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LOS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. 2. ACOMPAÑAR A LAS ENTIDADES EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y DE CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN EL ÁREA AMBIENTAL Y SOCIAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. 3. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 4. REALIZAR Y PROMOVER POR CUENTA PROPIA O EN ASOCIO CON OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS O CONTRATOS; ESTUDIOS, DISEÑOS, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS SECTORES YA NOMBRADOS. B. CE LA MISMA FIRMA; PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS DE CUALQUIER ORDEN ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ADQUIRIR, GRABAR, TRANSFORMAR, Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON ENTIDADES BANCARIAS, Y REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS CON CARÁCTER PARTICULAR O ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGA RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL Y SUS ACTIVIDADES:6. PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, OPERACIONES Y NEGOCIOS JURÍDICOS LÍCITOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2472044843290**

11 DE ABRIL DE 2024 HORA 15:37:20

AA24720448

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

\$ 266.389.136,00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, CONDICIONADA SU PERMANENCIA DE ACUERDO CON SU DESEMPEÑO, LA MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DEL CARGO Y/O PERMANENCIA DENTRO DE LA CORPORACIÓN. FUNCIONES DEL PRESIDENTE(A): 1. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 25 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00190283 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

SIERRA CARDENAS DIANA CAROLINA

C.C. 000000052960801

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL. EL (LA) REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, CONDICIONADA SU PERMANENCIA DE ACUERDO CON SU DESEMPEÑO, LA MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DEL CARGO Y/O PERMANENCIA DENTRO DE LA CORPORACIÓN. POR LO TANTO SUS FUNCIONES SON: 1. E) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACIÓN EN TODOS LOS CASOS QUE COMPROMETAN SU RESPONSABILIDAD Y PATRIMONIO. 2. VELAR POR LA BUENA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN. 3. COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y CELEBRAR CONTRATOS CON PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. ADELANTAR LOS TRÁMITES LEGALES PERTINENTES PARA LEGALIZAR LAS REFORMAS A LOS ESTATUTOS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 5. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE ESTABLEZCA LEY. 6. HACER ENTREGA OFICIAL DEL CARGO A SU SUCESOR. ARTÍCULO 43. EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PODRÁ DISPONER SIN AUTORIZACIÓN, DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN HASTA POR UN MONTO MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$197,547,128

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7210

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 7,900

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
\*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2472044843290**

11 DE ABRIL DE 2024 HORA 15:37:20

AA24720448

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

\* \* \*

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

\* \* \*